Nº 1333

Boletín Oficial Municipal Nº 1333 Corrientes, 21 de Octubre de 2010

Resolución:

Nº 2738: Designa como Director General de Políticas para la Educación y Capacitación Popular al Sr. Oscar Orlando Cormagnola.

Disposiciones Abreviadas:

Secretaría de Desarrollo Humano v Economía Social

Nº 170: Aprueba el trámite de compra Directa a favor de la firma Indusgraf S.R.L.

Nº 189: Aprueba el trámite de compra Directa a favor de la firma G y D.

Nº 190: Aprueba la compra Directa a favor de varias firmas del medio.

Secretaría General de Gobierno

Nº 343: Adjudica la compra en forma Directa a la firma Indsugraf S.R.L.

Nº 344: Adjudica la compra en forma Directa a favor de la firma Mascardi.

Nº 345: Adjudica la compra en forma Directa a favor de la firma Luis A. Cuadrado.

Nº 346: Adjudica la compra en forma Directa a la firma Pinta Pora Pinturas S.R.L.

Nº 347: Adjudica la compra Directa a favor de la firma La Casa del Amortiguador.

Nº 348: Aprueba rendición y autoriza reposición Nº 18 de Caja Chica de la Secretaría General de Gobierno.

Resoluciones Abreviadas:

Nº 2723: Aprueba el Concurso de Precios Nº 200/2010 – Adjudica a la firma Constructora Edificar S.R.L.

Nº 2724: Deja sin efecto la Resolución Nº 244/10.

Nº 2725: Autoriza la celebración de Contrato a la Sra. Lucrecia Beatriz Ojeda Serdán.

 N^{o} 2726: Autoriza la celebración de contrato de prestación de servicios con el Sr. Héctor Marcelo Bellini.

Nº 2727: Autoriza la celebración de contrato de prestación de servicios con la Sra. María Angélica de Vildes.

Nº 2728: Aprueba rendición Nº 5 del Fondo Permanente de Intendencia.

Nº 2729: Adjudica en concurso de Precios Nº 199/10 a la Droguería Avenida S.R.L.

Nº 2730: Deja sin efecto la Disposición Nº 128/10.

Nº 2731: Deja sin efecto la Resolución Nº 333/10.

Nº 2732: Da la baja definitiva del inventario de la Delegación Municipal del Barrio Nuevo.

Nº 2733: Concede la Licencia Nº 58 de taxi al Sr. Jorge Omar Carré.

Nº 2734: Autoriza el cambio de unidad perteneciente al Sr. Marottoli Ramón Cesar.

Nº 2735: Deja sin efecto la Resolución Nº 245/10.

Nº 2736: Declara de Interés Municipal a la IV Jornadas Nacionales de Justicia de Faltas.

 N° 2737: Declara de Interés Municipal al 1° Torneo Internacional Gloria de los Andes.

Resolución Nº 2738 Corrientes, 20 de Octubre 2010

VISTO:

Nº 1333

La Resolución Nº 505 de fecha 12 de Marzo de 2010 y su modificatoria Resolución Nº 1478 de fecha 7 de Junio de 2010, y;

CONSIDERANDO

Que, por la Resolución Nº 505/10 y su modificatoria, Resolución Nº 1478/10, se aprueba de manera provisoria, la estructura administrativa de la Secretaría de Desarrollo Humano y Economía Social.

Que, resulta prioritario para la actual gestión ampliar su capacidad operativa en las distintas actividades que se desarrollan en las dependencias inferiores de las Secretarías y/o Subsecretarías del Departamento Ejecutivo Municipal.

Que, es atribución del Departamento Ejecutivo Municipal, designar los Directores Generales a fin de garantizar el desenvolvimiento de las distintas dependencias municipales.

POR ELLO, EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

Artículo 1: Designar como Director General de Políticas para la Educación y Capacitación Popular, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano y Economía Social, al Sr. Oscar Orlando Carmagnola, D.N.I.Nº 16.625.256.

Artículo 2: La presente Resolución será refrendada por el Señor Secretario de Desarrollo Humano y Economía Social y por el Señor Secretario General de la Municipalidad de Corrientes.

CARLOS MAURICIO ESPÍNOLA INTENDENTE

Artículo 3: Regístrese, Comuníquese,

Publíquese, Cúmplase y Archívese.

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

Lic. MARIO RAÚL SILVA
Secretario de Desarrollo Humano
y Economía Social
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

C.P. MARTÍN MIGUEL BARRIONUEVO Secretario de Economía y Hacienda

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes